

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4569 *CENTRO INTERNACIONAL DE MEDICINA REGENERATIVA BIOMED, S.A.*

El Órgano de Administración convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Avenida Cerdanyola número 92 , Edificio Astrolabio, Despacho B2, a las 12.00 horas del día 29 de junio de 2018, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el 30 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración ese mismo ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de puesta en marcha de la página web de la sociedad, con el fin de realizar las convocatorias de Juntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la compraventa de acciones de la sociedad Nualca, S. L.

Sexto.- Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de poder examinar en el domicilio social u obtener el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y, del informe sobre la misma, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180035556-1